



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## Telecomm

TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

16 ENE/2023

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

RECIBIDO

HORA: 16:36



Financiera  
PARA EL  
Bienestar

Dirección de Recursos Humanos

OF. -7000.- 0011 /2023

Ciudad de México a 11 de enero de 2023

### CC. TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA, DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SUBDIRECTORES Y GERENTES REGIONALES, ESTATALES Y DEL ÁREA CENTRAL

Presentes

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, numeral III, Servicios Sociales, inciso d) de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el ISSSTE cuenta con el apoyo de espacios apropiados para la protección y desarrollo de los hijos e hijas desde 60 días de nacido hasta los 6 años de edad, con el propósito de apoyar a los padres y madres trabajadoras que desempeñan una jornada laboral, sin dejar de cumplir con su papel en la familia y con la confianza de que sus hijos e hijas están en un lugar seguro.

Por lo anterior, les comunico que podrán consultar en el siguiente link <https://www.gob.mx/issste/articulos/estancias-para-el-bienestar-y-desarrollo-infantil-225660?idiom=es> todo lo relacionado con dicha prestación.

Cabe señalar, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54, fracción XVII de las Condiciones Generales de Trabajo, el Organismo otorga a las madres trabajadoras de base, el importe de 5 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal mensuales por un solo hijo, cuya edad no sea menor de 45 días ni mayor de seis años, que no reciban atención por parte de las Estancias de Bienestar Infantil Oficiales, para cualquier duda inherente a dicha prestación deberán comunicarse a la Coordinación de Prestaciones Económicas a las extensiones 3388 o 3520.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

**Mtra. Leticia Aguilar López**  
Directora de Recursos Humanos

C.c.e.p.- Mtra. María del Rocío Mejía Flores. – Directora General de Financiera para el Bienestar. – Presente.  
Héctor Amado López Álvarez.- Subdirector de Administración de Personal.- Presente.

HALA\*LSBO\*AGT.

Centro TELECOMM I, Av. de las Telecomunicaciones s/n, Col. Leyes de Reforma, Alcaldía Iztapalapa,  
C.F. 09370 CDMX. T: (55) 5090 1100 www.gob.mx/telecomm



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE